Despacho Secretaria de Educación Departamental

CIRCULAR No. 068

DE: Secretaria de Educación del Departamento

PARA: Supervisores y funcionarios que tengan a cargo personal de Contrato

ASUNTO: Entrega de archivos e información y elementos de oficina, con ocasión del cambio de administración en las entidades del orden territorial.

FECHA: 7 de octubre de 2019

En cumplimiento a las leyes 1712 de 2014, ley 594 de 2000 y la Circular Externa No. 001 del 10 de septiembre de 2019 expedida por el Archivo General de la Nación y teniendo en cuenta que en este mes se eligen nuevos Gobernadores, Alcaldes, Diputados, Concejales, quienes inician su periodo constitucional el 1 de enero de 2020, la administración pública tiene la responsabilidad constitucional de gestionar, custodiar y preservar la información de los archivos como reflejo de cada una de sus actuaciones.

Por lo anterior, respetuosamente me permito solicitar a los supervisores que tienen a cargo personal de contrato, que hasta el 6 de diciembre del año en curso, hagan entrega de los informes de cumplimiento de los contratos, documentos, archivos tanto en medio físico como magnético, debidamente foliados e inventariados teniendo en cuenta las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación, de igual manera los elementos de oficina que hayan sido entregados para el desempeño de sus cargos.

Una vez entreguen lo anteriormente mencionado, se les expedirá el respectivo paz y salvo para su pago definitivo.

Agradezco su atención,

DORIS MEJIA BENAVIDES
Secretaria de Educación del Departamento

Revisó: Luis Ignacio Delgado
P.U. de Gestión Organizacional

Proyectó: Emérita Rodríguez Daza
P.U.de Mejoramiento Institucional

Scanned with CamScanner